

**Número: 160/13****Fecha: 5 de diciembre de 2013****Tema: Generales****Subtema: Generales****Asunto: RECOMENDACIONES POLICIA NACIONAL FECHAS NAVIDEÑAS**

El CAFMadrid mantiene una comunicación permanente con el Cuerpo Nacional de Policía con el objetivo de informaros sobre todas aquellas medidas de protección y prevención de las zonas comunes y viviendas de las Comunidades de Propietarios que administramos.

Se acercan las fechas navideñas, y la Policía Nacional activa un dispositivo especial de prevención. Nos proponen una serie de consejos:

ROBOS EN DOMICILIOS

- Si sales de casa no olvides cerrar con llave la puerta de tu vivienda y no sólo con el "resbalón", así es muy fácil acceder a su interior.
- No dejes señales visibles de que tu casa está desocupada.
- No bajes totalmente las persianas e instala programadores que enciendan y apaguen alguna luz, radio o televisión.
- No divulgues tu ausencia.

PREVENCIONES EN VIA PUBLICA

Durante estos días las zonas comerciales y de ocio reúnen a gran número de personas y son un entorno perfecto para la actuación de carteristas, timadores, descuidados y otros delincuentes.

- Nunca sacar dinero de tu banco a requerimiento de desconocidos, aunque te ofrezcan, aparentemente, un gran negocio.
- Los "trileros" son especialistas timadores y es frecuente verlos en las plazas y calles céntricas de la ciudad o típicas de turistas. Con tres naipes, vasos o cáscaras de nuez animan a los viandantes a descubrir dónde se encuentra una carta o se oculta una bolita. No participes en ese supuesto "juego", perderás seguro.
- Entre los timos más conocidos y habituales se encuentra el timo del "tocomocho" hace creer a la víctima que puede beneficiarse del cobro de una participación premiada de la lotería o el "timo de la estampita", que consiste en hacer pasar recortes de periódico por billetes de curso legal.
- Internet se ha convertido también en una de las vías para comprar regalos, enviar felicitaciones navideñas y publicitar productos. Ten presente estos consejos:
 - Comprueba que los cargos recibidos se corresponden con los realizados y conserva todos los justificantes y resguardos hasta que recibas y verifiques tu compra.



- No abandones las copias de los resguardos de compra en las proximidades de los Terminales de Punto de Venta, pues contienen información sobre las tarjetas que puede ser utilizada por los delincuentes.
- Si compras lotería a través de Internet debes tener el mismo cuidado que para cualquier otra compra online, cerciórate de que se trata de una web segura.

Cualquier sospecha, dato o información, sobre hechos delictivos o posibles autores, ponlos en conocimiento de la **POLICIA NACIONAL a través del 091**.

Si has sido víctima de un delito, no toques nada, llama a POLICÍA NACIONAL, serás atendido en breve por Policía Científica. **Es muy importante para la investigación.**

Recibe un cordial saludo,

Vº BºEL PRESIDENTE

Miguel Ángel Muñoz Flores

EL SECRETARIO

Ángel Ignacio Mateo Martínez